

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 23 de febrero de 2017, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Begoña Fdez.- Argüelles García, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

### ASISTENTES:

#### ASOCIACIONES DE VECINOS

A.V.V. GLORIETA OLÍMPICA

MANUEL NAVARRO LOZANO

#### OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

COM. PROP. PARQUE NORTE

MARÍA JOSÉ SEVILLA BAUTISTA

COM. PROP. STA. M<sup>a</sup>. ORDÁS 4º FASE

ANTONIO MARTÍN PALOMO

INTERC.PROP.PRINCIPES, P4

JOSÉ LUIS CHAPARRO GARCÍA

#### GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PSOE-A

FERMÍN MESA ALONSO

FRANCISCO PASTRANA JIMÉNEZ

M<sup>a</sup> LUZ SORIANO SORIANO

#### GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PP

ANTONIO MOROS MARTÍNEZ

#### GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS

INMA M<sup>a</sup> OCAÑA DE VALDIVIA

También asisten, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez, y Dña. Ángeles Torrejón Ledesma, Coordinadora de Actividades del Distrito Macarena.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día.

Antes de comenzar, el Sr. Fermín Mesa pide, en nombre del Grupo Socialista, un minuto de silencio por las últimas mujeres fallecidas por violencia de Género, propuesta que es apoyada por la Sra. Presidenta. Finalizado el mismo, da comienzo la sesión.



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

### ÚNICO.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta, una vez verificado el quórum de asistencia, explica las normas de funcionamiento y desarrollo del Debate, en relación a los tiempos de intervención. Pide igualmente disculpas a todos aquellos que no hayan podido abrir ni acceder al enlace facilitado, y matiza que se va a informar sobre el anteproyecto, pero que los Presupuestos Municipales no están aún aprobados, que se someterán a aprobación con el apoyo de Ciudadanos, la abstención de Participa Sevilla y el voto en contra del Partido Popular, y que actualmente se encuentra pendiente de ser informado por la Intervención municipal.

Destaca en cuanto al nuevo presupuesto para el ejercicio 2017, que hay mejoras y aumentos en todas las aplicaciones presupuestarias: fondos UE por 7 millones de Euros, 10.7 millones de euros de la Junta de Andalucía para programas de empleo, reducción del endeudamiento.

Se han aprobado más de setenta enmiendas respecto a la propuesta de presupuesto elaborada por el PSOE, siendo las mismas en materia de igualdad, vivienda, salud, sida, colegios, año murillo...en total por importe de 19.4 millones de euros.

En concreto, el Distrito Macarena representa un aumento de más del 5 %, y aunque más o menos se mantienen todas las aplicaciones presupuestarias, hay bajadas en conceptos como fiestas y subidas en materia de ocio y tiempo libre, así como en políticas sociales, destacando en Plan Integral del Polígono Norte que contará con 17.000 €. Por otro lado, el Plan Decide, pasará a denominarse Plan Participación, y ello a propuesta del Partido Popular y de Izquierda Unida. El Distrito Macarena es el tercer distrito municipal con mayor presupuesto de la Ciudad de Sevilla, tras el Distrito Este y Cerro – Amate.

El Sr. Manuel Navarro, interviene manifestando que ha estudiado el presupuesto del 2016 y del 2017, y que comparándolos hay aplicaciones que aumentan y otras que disminuyen, pero señala que lo más importante es que el mismo se ejecute en su totalidad.

El Sr. Martín Palomo, asevera que vienen a este pleno extraordinario como convidados de piedra, pues les tendrían que dar más tiempo, que les convocan para que digan “si buana”, ya que el enlace no funciona. Pregunta “¿Dónde viene el apartado de mi barrio? El Decide de mi barrio, quiero decir”.

La Sra. M<sup>a</sup> José Sevilla, señala que aunque esta Junta Municipal no tenga voto en el tema del presupuesto municipal, agradece que al menos sean informados.

El Sr. Chaparro García, señala que no lo puede analizar porque porque la documentación la tiene desde hoy, aunque así en principio ve que hay algunas aplicaciones de gastos con poco crédito, y que el presupuesto del Distrito Macarena ha crecido en un 5%, se necesita más

La Sra. Ocaña, del Grupo Municipal Ciudadanos, aclara que al apoyar los presupuestos municipales desde el lugar que ocupan en el gobierno, la oposición, están haciendo un ejercicio de responsabilidad, no solo para desbloquear la situación política y evitar que no haya presupuesto con lo que ello conlleva, sino también porque apuestan por propuestas sensatas reflejadas en las 30 enmiendas, por valor de 10 millones de €: cultura, parque inmobiliario, año murillo, carril bici, patrimonio, Sevilla accesible...

Siendo el turno del PP, el Sr. Moros expresa en primer lugar su desilusión por la ausencia de entidades, partidos en esta sesión, y excusa a su compañero José M<sup>a</sup> por problemas médicos. Parece que estamos en los mundos de Yupi ¿Ejecución del 85%? Dando cifras facilitadas desde el Ayuntamiento, la ejecución presupuestaria en el Distrito Macarena en el ejercicio 2017 ha





## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

sido mucho inferior, había de Créditos Disponibles 1.290.403,44 € y de Obligaciones reconocidas 468.895,62 € por lo que la diferencia se encuentra sin ejecutar.

¿Ello significa que lo que no se ha hecho en 2016 se va a hacer en 2017? ¿Qué se va a hacer en 2017? Salvo la seguridad y los talleres no se ha hecho nada de nada. El Plan Decide en 2016 no se ha gastado nada ¿Lo va a pagar con dinero de 2017? ¿Qué le va a quedar para el Plan Decide 2017? El Presupuesto ha sido aumentado en 60.000,00 € ¿Es eso lo que merecen nuestros vecinos? ¿Por qué no se ha ejecutado? ¿Por falta de tiempo, por incompetencia, por incapacidad de gestión?

Por alusiones, el Sr. Chaparro interpela que no son analfabetos, pero no tengo tanta información como usted, pido que pida perdón.

El Sr. Moros dice que igual no se ha expresado bien, que en ningún momento les ha llamado analfabetos.

El Sr. Fermín Mesa, del Grupo municipal PSOE, muestra la satisfacción de su partido con el presupuesto 2017, y que el sí ha podido abrir el enlace, ya que solo son dos hojas, y que con ellas queda claro el compromiso con el Distrito Macarena, en el pasado quedó en prometer y no cumplir, y el no tener en cuenta a los vecinos de la macarena.

La Sra. Presidenta contesta al Sr. Navarro dándole la razón en que lo más importante es la ejecución del presupuesto, y que el capítulo más complicado de ejecutar es el de inversiones por la duración de las mismas, y por los problemas que pueden surgir en su ejecución. Les recuerda cuales fueron sus palabras cuando estaban poniendo en marcha el Plan Decide, que ella dijo claramente que una cosa era arrancar y otra que se llegase a conseguir al 100 %, pero que aún después de todas las dificultades, algunas se han llevado a cabo a final de año.

Entiende que hay que hablar en general de proyectos, más que de ejecuciones individuales, y añade además que en cuanto a la ejecución del presupuesto las dificultades añadidas por la intervención municipal en cuanto a la misma.

En cuanto al tiempo dado para analizar la información, así como las dificultades para abrir el enlace, pide disculpas. Responde al Sr. Chaparro que aunque le haya parecido insuficiente el crédito en algunas aplicaciones presupuestarias como la de parques infantiles, ello es porque las mismas se encuentran abiertas y vinculadas.

El Sr. Navarro manifiesta su agradecimiento al Plan Decide, que lo ve fantástico y a ver si este año vuela.

El Sr. Martín Palomo dice que no es tan fácil abrir el enlace, y que vino al Distrito a acceder al mismo y que no se pudo. Que el viene a participar, y la única forma es teniendo acceso a la información, y que aunque su intervención sea corta al igual que la de otros compañeros, algunos tienen una participación activa desde el año 93 tanto en asuntos sociales como en otros, y que saben leer un presupuesto y defenderlo.

El Sr. Chaparro solicita que se le explique el contenido de la aplicación presupuestaria 15321-61952 con crédito inicial de 28.000 €.

La Sra. Presidenta le desglosa y da explicaciones sobre los créditos consignados en el Cap VI.



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Por parte del Grupo Municipal Ciudadanos, la Sra. Ocaña señala que con ocasión del debate del estado del Distrito ya habrá tiempo de debatir sobre el desarrollo y ejecución del Presupuesto.

El Sr. Moros, del PP, exige respeto, y se congratula de la experiencia y conocimientos del resto de miembros del plenario, y que intentará aprender de los mismos. 0% del Decide, 0% de los colegios, y más de un 80% sin ejecutar, eso son los hechos, 0%. Los vecinos no pueden pagar la ineficacia de los partidos políticos.

El Sr. Fermín Mesa explica que se han hecho obras del Decide y que como saben se encuentran en proceso de cobro, que está siendo muy respetuoso y que es el Sr. Moros quien le está interrumpiendo, le dice que se está intoxicando y que miente a la población, y que por eso no le tiene que dar más explicaciones.

La Sra. Presidenta contesta al Sr. Martin Palomo y anima a las entidades a presentar propuestas para que con ocasión del presupuesto para 2018 se puedan introducir mejoras. Manifiesta para finalizar, su satisfacción con el presupuesto para el 2017 dando las gracias por su asistencia y participación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 21.00 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA



